INFORME DE SUPERVISIÓN 002				
CONTRATO No.:	CD-165-2026 – 16 DE JULIO 2026			
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION			
CONTRATISTA:	MARGA JORLEY GOMEZ OSORIO			
NUMERO DE DOCUMENTO:	28.091.083 EXPEDIDA EN CURITI			
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE GOBIERNO EN LOS TRAMITES DE ESTA DEPENDENCIA Y EN LO RELACIONADO CON LA REVISIÓN, ORGANIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE BASE DE DATOS SOBRE LOS PROGRAMAS DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO RESIDENTE EN EL MUNICIPIO DE CURITI – SANTANDER SEGÚN LA LEY 2421 DE 2024."			
FORMA DE PAGO:	**PAGOS PARCIALES** de acuerdo con el avance de los servicios contratados de la siguiente manera: **CINCO (05) PAGOS PARCIALES** discriminados así, **UN PRIMER PAGO**, por valor de **UN MILLON DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS ($ 1.296.000) M/CTE** pagadero el último día hábil del mes de Julio del 2026, **TRES (03) PAGOS PARCIALES IGUALES**, por valor de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS ($2.430.000) M/CTE**, pagaderos el último día hábil del mes comenzando en Agosto del 2026 y **UN ULTIMO PAGO** a la finalización del contrato por valor de **UN MILLON CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL PESOS ($ 1.134.000) M/CTE**.			
VALOR:	NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS ($ 9.720.000) MCTE			
	RUBRO		**VALOR**	
	2.3.2.02.02.008.45.4599.4599031.00		$1.312.000	
	2.3.2.02.02.008.45.4599.4599031 .00		$ 8.408.000	
FECHA DE INICIO:	16 DE JULIO DEL 2026			
FECHA DE TERMINACIÓN:	14 DE NOVIEMBRE DEL 2026			
C.D.P. No.:	26-00442	**FECHA:**	15 DE JULIO DE 2026	
R.P. No:	26-00888	**FECHA:**	16 DE JULIO DE 2026	
SUPERVISOR:	**MARIA TERESA ORTIZ MOLINA,** secretaria administrativa y de Gobierno			
SEGURIDAD SOCIAL	**SI**	Mes de AGOSTO de 2026		
INTRODUCCIÓN				
Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de Contrato, se presenta informe de Supervisión para pago correspondiente a las actividades que desarrolló y reportó EL CONTRATISTA.				
DE LAS FUNCIONES QUE CORRESPONDE AL SUPERVISOR DE CONTRATO				
La Supervisión se realiza en cumplimiento del control de ejecución que deriva las responsabilidades previstas en los Artículos 51 y 53 de la Ley 80 de 1993, y Artículo 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.				

DE LOS ADICIONALES				
TIPO DE ADICIONAL			**ADICION 1:**	N/A
			PRORROGA:	N/A
			OTRO SI:	**N/A**
C.D.P. No.:	N/A	**FECHA:**	N/A	
R.P. No:	N/A	**FECHA:**	N/A	
RUBRO PRESUPUESTAL:	N/A.			
VALOR ADICIONAL	N/A			
PLAZO ADICIONAL	N/A.			

ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL:
""PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE GOBIERNO EN LOS TRAMITES DE ESTA DEPENDENCIA Y EN LO RELACIONADO CON LA REVISIÓN, ORGANIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE BASE DE DATOS SOBRE LOS PROGRAMAS DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO RESIDENTE EN EL MUNICIPIO DE CURITI – SANTANDER SEGÚN LA LEY 2421 DE 2024."
CLASE DE CONTRATO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO
La Suscrita secretaria Administrativa y de Gobierno, en Calidad de SUPERVISORA del Contrato, se permite certificar que, para el cobro correspondiente, CONTRATISTA, estará presto para con el municipio de Curití – Santander, con las siguientes actividades: **I. ACTIVIDADES** En Cumplimiento del Objeto Contractual, EL CONTRATISTA MARGA JORLEY GOMEZ OSORIO, con C.C: 28.091.083 CURITI desarrollará las siguientes actividades de conformidad al alcance del Objeto así:

ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL
1.Apoyar la recopilación, organización y cargue de la información del programa de víctimas del conflicto armado del municipio.
ACTIVIDAD REALIZADA POR EL CONTRATISTA
La contratista proyectará en el término establecido para la ejecución del contrato las acciones pertinentes para llevar a feliz término las actividades establecidas en el suscrito contrato.
ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL
2. Apoyar en la entrega de la información a la unidad para la atención y reparación integral de las víctimas cuando sea requerido por la secretaria de gobierno.
ACTIVIDAD REALIZADA POR EL CONTRATISTA
Como supervisora pude constatar que la contratista: Durante el periodo de ejecución, proyectó y ejecutó las acciones necesarias para el cumplimiento de las obligaciones contractuales. En el transcurso del mes, gestionó los trámites administrativos para la solicitud de ayuda humanitaria a favor del señor Luis Jesús Pérez Bustos (C.C. 91.514.142) y realizó la diligencia de notificación personal a la señora Ana Susana Gómez García (C.C. 32.006.974), víctima del conflicto armado.
ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL
3. Apoyar en los procesos de consultas en el sistema VIVANTO.
ACTIVIDAD REALIZADA POR EL CONTRATISTA
La contratista proyectará en el término establecido para la ejecución del contrato las acciones pertinentes para llevar a feliz término las actividades establecidas en el suscrito contrato
ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL
4. Apoyar a la secretaria de Gobierno en el cargue de beneficiarios de población víctima en los programas establecidos dentro del PAT en la plataforma SIGO.
ACTIVIDAD REALIZADA POR EL CONTRATISTA

La contratista apoyó a la Secretaría de Gobierno en la elaboración del material gráfico de difusión para la convocatoria pública de proyectos productivos, orientada a la población víctima del conflicto armado del municipio, logrando su efectiva divulgación a través de la página de la Administración Municipal.
ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL
5. Apoyar en la elaboración de actas y logística de las reuniones del comité y sub comités que realice la secretaria de gobierno del comité territorial de justicia transicional y demás comités que se realicen en el desarrollo del programa.
ACTIVIDAD REALIZADA POR EL CONTRATISTA
La contratista brindó apoyo técnico y logístico a la Secretaría de Gobierno en la preparación, convocatoria, logística y elaboración de actas de las sesiones del Comité Territorial de Justicia Transicional (CTJT), así como de sus respectivos subcomités.
ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL
6. Mantener organizado los documentos recibidos y producidos por la Oficina de atención de víctimas, los cuales deben estar debidamente foliados, legajados y archivados.
ACTIVIDAD REALIZADA POR EL CONTRATISTA
En mi calidad de supervisora, evidencié que la contratista apoyó a la Secretaría de Gobierno en la revisión, clasificación y depuración del archivo documental, aplicando los lineamientos técnicos de organización y ordenamiento cronológico. Esta gestión contribuyó significativamente a optimizar la conservación de los documentos, agilizar la consulta de los expedientes de la población víctima y fortalecer la eficiencia en la gestión administrativa.
ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL
7. Apoyar a la secretaria Administrativa y de Gobierno en la atención y suministro de información a la población víctimas del conflicto.
ACTIVIDAD REALIZADA POR EL CONTRATISTA
La contratista brindó apoyo a la población víctima, brindando orientación clara sobre los requisitos, rutas de atención y procedimientos a seguir en cada caso, con el fin de garantizar el acceso oportuno a la oferta institucional y el adecuado trámite de sus solicitudes.
ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL
8. Apoyar mediante el control y revisión del cronograma de las actividades programadas por esta dependencia, para la ejecución de los diferentes programas y proyectos.
ACTIVIDAD REALIZADA POR EL CONTRATISTA
Durante el mes de agosto, la contratista brindó apoyo en el monitoreo y verificación del cronograma de actividades de la dependencia, garantizando la ejecución ordenada y oportuna de las acciones institucionales. Entre las tareas adelantadas, destacó la revisión periódica del cronograma mensual, la elaboración y notificación de citaciones, la articulación con los equipos técnicos y el seguimiento al cumplimiento de los tiempos y metas proyectadas.
ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL
9. Brindar apoyo a la Secretaría Administrativa y de Gobierno municipal en la organización de las reuniones que programe la dependencia en todas las áreas, además de la proyección de las actas respectivas.

ACTIVIDAD REALIZADA POR EL CONTRATISTA
En calidad de Supervisora, verifiqué que la contratista apoyo a la secretaria Administrativa Y De Gobierno En la organización de reuniones y elaboración de actas de los siguientes consejos. • Consejo de Seguridad. • Comité de Seguridad Y convivencia • Reunión PMU • Organización Actividad Gobierno Al Campo Su acompañamiento permitió fortalecer la coordinación , el control de las actividades programadas y el cumplimiento de las directrices
ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL
10. Brindar apoyo, en la organización y control del archivo interno de la Secretaría Administrativa y de Gobierno
ACTIVIDAD REALIZADA POR EL CONTRATISTA
La contratista desarrolló actividades orientadas a la actualización y organización del archivo interno de la dependencia, brindando apoyo en la depuración y organización del archivo institucional, , conforme a los lineamientos de gestión documental; realicé la revisión detallada de los expedientes, la clasificación y foliación de los documentos, la actualización de inventarios documentales, garantizando así una adecuada conservación, trazabilidad y disponibilidad de la información institucional.
ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL
11. Las demás actividades inherentes al objeto contractual y que se requieran para su cabal ejecución.
ACTIVIDAD REALIZADA POR EL CONTRATISTA
Como supervisora pude evidenciar q La contratista apoyó la elaboración de Informe de Supervisión correspondiente al Contrato de Arrendamiento PLAZA DE MERCADO MES JULIO ,INFORME LIQUIDACION Y TERMINACION PROCESO SENDA CULTURAL , Realizó INFORME DE SUPERVISION HOSPEDAJE Y ALIMENTACION POLICIA MUNICIPAI, MES JULIO realizó INFORME DE SUPERVISION COMBUSTIBLE ,participó en la entrega detallas en la vereda Arenales del Municipio de curiti e3l día 1 de agosto del 2026..

De lo anteriormente expuesto se logra evidenciar, que EL CONTRATISTA cumplió parcialmente con el alcance del objeto contractual, por lo cual se debe autorizar un pago parcial por las actividades ejecutadas.	
SOPORTES SEGURIDAD SOCIAL:	Planilla de pago a la Seguridad Social del mes de AGOSTO de 2026.
CONCLUSIÓN:	A la fecha EL CONTRATISTA cumplió con el objeto contractual y en consecuencia se viabiliza el pago por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS ($ 2.430.000) M/CTE

BALANCE FINANCIERO	
VALOR DEL CONTRATO:	NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS ($ 9.720.000) MCTE
FORMA DE PAGO:	**PAGOS PARCIALES** de acuerdo con el avance de los servicios contratados de la siguiente manera: **CINCO (05) PAGOS PARCIALES** discriminados así, **UN PRIMER PAGO**, por valor de **UN MILLON DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS ($ 1.296.000) M/CTE** pagadero el último día hábil del mes de Julio del 2026, **TRES (03) PAGOS PARCIALES IGUALES**, por valor de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS ($2.430.000) M/CTE**, pagaderos el

	último día hábil del mes comenzando en Agosto del 2026 y **UN ULTIMO PAGO** a la finalización del contrato por valor de **UN MILLON CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL PESOS ($ 1.134.000) M/CTE**.

EVIDENCIA CUMPLIMIENTO	
INFORME DEL CONTRATISTA:	Presenta informe conforme a las actividades suscritas entre el municipio de Curití y el contratista MARGA JORLEY GOMEZ OSORIO con los siguientes soportes: - Cuenta de cobro. - Soportes de pago al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales mes de AGOSTO .
ES VIABLE EFECTUARSE EL PAGO PARCIAL N.02 POR VALOR DE:	**DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS ($ 2.430.000) M/CTE**
RUBRO 1:	2.3.2.02.02.008.45.4599.4599031.00
RUBRO 2:	2.3.2.02.02.008.45.4599.4599031.00
VALOR ACTA DE PAGO PARCIAL N 02:	$ 2.430.000

ANEXOS.

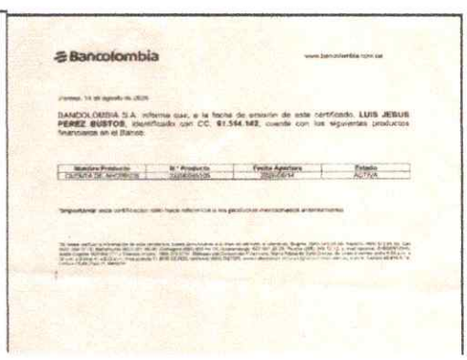
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.

ACTIVIDAD 1.

N/A

ACTIVIDAD 2.


PERSONERÍA DE CURITÍ


Bancolombia



ACTIVIDAD 3:

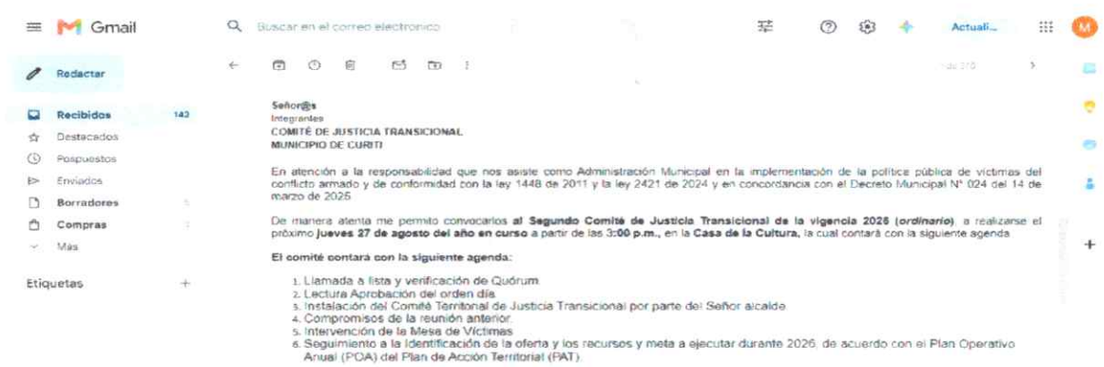
N/A

ACTIVIDAD 4:



ACTIVIDAD 5:

A



Gmail — Buscar en el correo electrónico — Redactar — Recibidos 143 — Destacados — Pospuestos — Enviados — Borradores — Compras — Más — Etiquetas

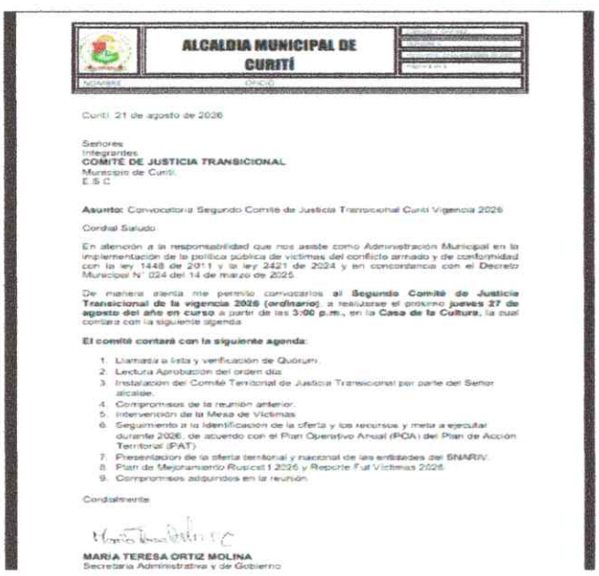
Señor@s
Integrantes
COMITÉ DE JUSTICIA TRANSICIONAL
MUNICIPIO DE CURITÍ

En atención a la responsabilidad que nos asiste como Administración Municipal en la implementación de la política pública de víctimas del conflicto armado y de conformidad con la ley 1448 de 2011 y la ley 2421 de 2024 y en concordancia con el Decreto Municipal N° 024 del 14 de marzo de 2025

De manera atenta me permito convocarlos **al Segundo Comité de Justicia Transicional de la vigencia 2026 (*ordinario*)**, a realizarse el próximo **jueves 27 de agosto del año en curso** a partir de las **3:00 p.m.**, en la **Casa de la Cultura**, la cual contará con la siguiente agenda

El comité contará con la siguiente agenda:

1. Llamada a lista y verificación de Quórum
2. Lectura Aprobación del orden día
3. Instalación del Comité Territorial de Justicia Transicional por parte del Señor alcalde
4. Compromisos de la reunión anterior.
5. Intervención de la Mesa de Víctimas
6. Seguimiento a la Identificación de la oferta y los recursos y meta a ejecutar durante 2026, de acuerdo con el Plan Operativo Anual (POA) del Plan de Acción Territorial (PAT).



ALCALDIA MUNICIPAL DE CURITÍ

Curití, 21 de agosto de 2026

Señores
Integrantes
COMITÉ DE JUSTICIA TRANSICIONAL
Municipio de Curití.
E.S.C

Asunto: Convocatoria Segundo Comité de Justicia Transicional Curití Vigencia 2026

Cordial Saludo.

En atención a la responsabilidad que nos asiste como Administración Municipal en la implementación de la política pública de víctimas del conflicto armado y de conformidad con la ley 1448 de 2011 y la ley 2421 de 2024 y en concordancia con el Decreto Municipal N° 024 del 14 de marzo de 2025.

De manera atenta me permito convocarlos **al Segundo Comité de Justicia Transicional de la vigencia 2026 (*ordinario*)**, a realizarse el próximo **jueves 27 de agosto del año en curso** a partir de las **3:00 p.m.**, en la **Casa de la Cultura**, la cual contara con la siguiente agenda.

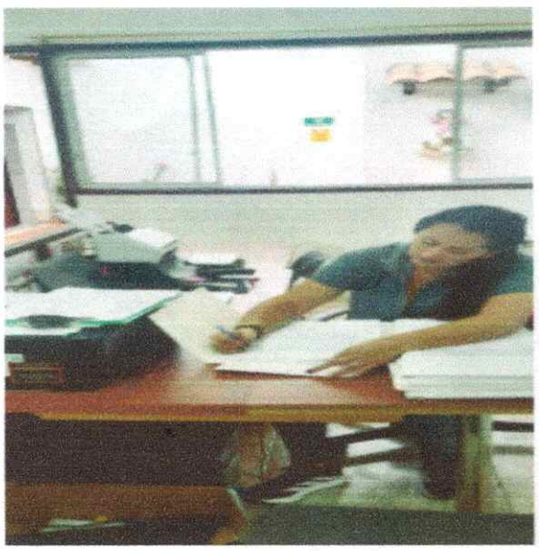
El comité contará con la siguiente agenda:

1. Llamada a lista y verificación de Quórum.
2. Lectura Aprobación del orden día.
3. Instalación del Comité Territorial de Justicia Transicional por parte del Señor alcalde.
4. Compromisos de la reunión anterior.
5. Intervención de la Mesa de Víctimas.
6. Seguimiento a la Identificación de la oferta y los recursos y meta a ejecutar durante 2026, de acuerdo con el Plan Operativo Anual (POA) del Plan de Acción Territorial (PAT).
7. Presentación de la oferta territorial y nacional de las entidades del SNARIV.
8. Plan de Mejoramiento Ruisicat 2026 y Reporte Fut Víctimas 2026.
9. Compromisos adquiridos en la reunión.

Cordialmente,

MARIA TERESA ORTIZ MOLINA
Secretaria Administrativa y de Gobierno

ACTIVIDAD 6:





ACTIVIDAD 7:









ACTIVIDAD 8:






ACTIVIDAD 9:

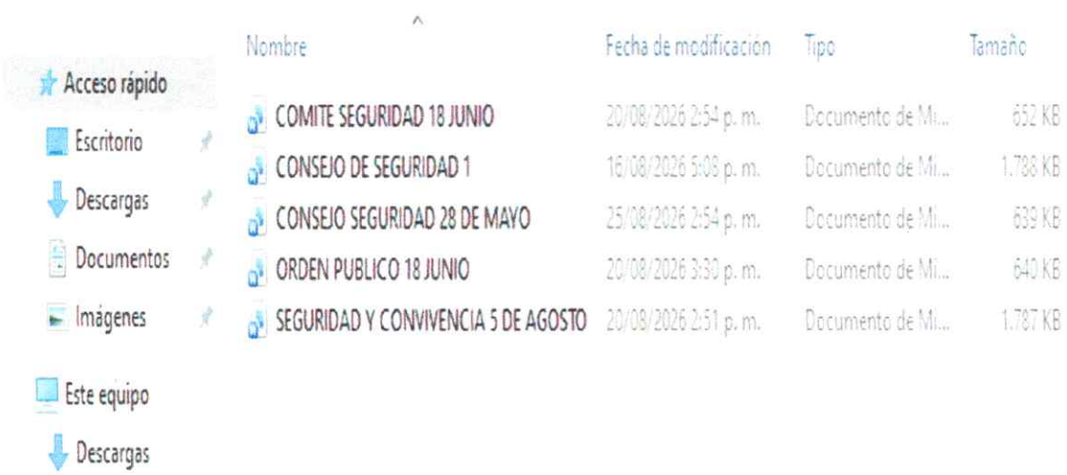










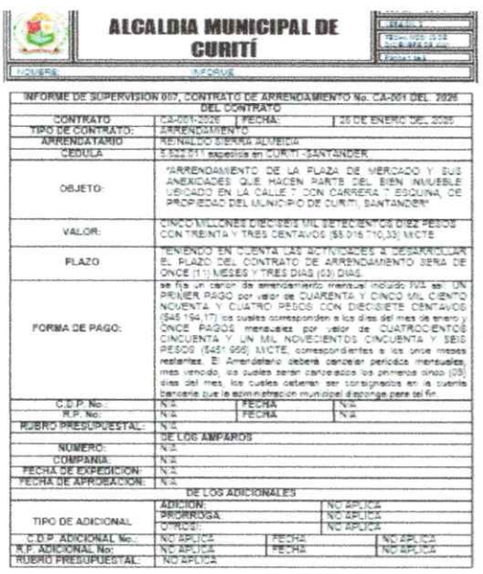
ACTIVIDAD 10:







ACTIVIDAD 11:



ALCALDIA MUNICIPAL DE CURITÍ

INFORME DE SUPERVISION 007, CONTRATO DE ARRENDAMIENTO No. CA-001 DEL 2026

DEL CONTRATO			
CONTRATO	CA-001-2026	FECHA:	20 DE ENERO DEL 2026
TIPO DE CONTRATO:	ARRENDAMIENTO		
ARRENDATARIO	REINALDO SIERRA ALVIBEIA		
CEDULA	5.922.011 expedida en CURITI -SANTANDER.		
OBJETO:	"ARRENDAMIENTO DE LA PLAZA DE MERCADO Y SUS ANEXIDADES QUE HACEN PARTE DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 7 CON CARRERA 7 ESQUINA, DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE CURITI, SANTANDER"		
VALOR:	CINCO MILLONES DIECISEIS MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS ($5.016.710,33) M/CTE		
PLAZO	TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR, EL PLAZO DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO SERA DE ONCE (11) MESES Y TRES DIAS (03) DIAS.		
FORMA DE PAGO:	se fija un canon de arrendamiento mensual incluido IVA, se UN PRIMER PAGO por valor de CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS CON DIECISIETE CENTAVOS ($45.194,17) los cuales corresponden a los días del mes de enero y ONCE PAGOS mensuales por valor de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS ($451.956) M/CTE, correspondientes a los once meses restantes. El Arrendatario deberá cancelar periódicos mensuales, mes vencido, los cuales serán cancelados los primeros cinco (05) días del mes, los cuales deberan ser consignados en la cuenta bancaria que le sea indicada por municipal dependiendo para tal fin.		
C.D.P. No.:	N/A	FECHA	N/A
R.P. No:	N/A	FECHA	N/A
RUBRO PRESUPUESTAL:	N/A		
	DE LOS AMPAROS		
NUMERO:	N/A		
COMPAÑIA:	N/A		
FECHA DE EXPEDICION:	N/A		
FECHA DE APROBACION:	N/A		
	DE LOS ADICIONALES		
TIPO DE ADICIONAL	ADICION:		NO APLICA
	PRORROGA:		NO APLICA
	OTROS:		NO APLICA
C.D.P. ADICIONAL No.:	NO APLICA	FECHA:	NO APLICA
R.P. ADICIONAL No:	NO APLICA	FECHA:	NO APLICA
RUBRO PRESUPUESTAL:	NO APLICA		



ALCALDIA MUNICIPAL DE CURITÍ

VALOR ADICIONAL	NO APLICA		
PLAZO ADICIONAL	NO APLICA		
MODIFICACION DE LOS AMPAROS EN CASO DE ADICION O PRORROGA	MOTIVO DE MODIFICACION		NO APLICA
	NUMERO:		NO APLICA
	COMPAÑIA		NO APLICA
	FECHA DE EXPEDICION		NO APLICA
	FECHA DE APROBACION		NO APLICA
DE LA SUPERVISION			
SUPERVISOR:	SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE GOBIER		
FECHA DE INICIACION:	20 DE ENERO DEL 2026		
FECHA DE TERMINACION:	31 DE DICIEMBRE DEL 2026		
FECHA DE SUSPENSION:	NO APLICA		
FECHA DE REINICIO:	NO APLICA		
FECHA DE TERMINACION FINAL:	20 DE DICIEMBRE DE 2026		

PERIODO DE PAGO	DESDE:	01 DE JULIO 2026	HASTA: 30 DE JUNIO 2026	31 DE
SEGURIDAD SOCIAL	MES			JULIO

INTRODUCCION

"teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de contrato, se presenta informe de Supervisión p correspondiente a las actividades que desarrolla y ejecuta EL CONTRATISTA.

DE LAS FUNCIONES QUE CORRESPONDE AL SUPERVISOR DE CONTRATO

La Supervisión se realiza en cumplimiento del cargo de ejecución que genera las responsabilidad previstas en los artículos 51 y 53 de la Ley 80 de 1993, y Artículo 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011

ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL

"ARRENDAMIENTO DE LA PLAZA DE MERCADO Y SUS ANEXIDADES QUE HACEN PAR BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 7 CON CARRERA 7 ESQUINA, DE PROPIEDA MUNICIPIO DE CURITI, SANTANDER"

CLASE DE CONTRATO

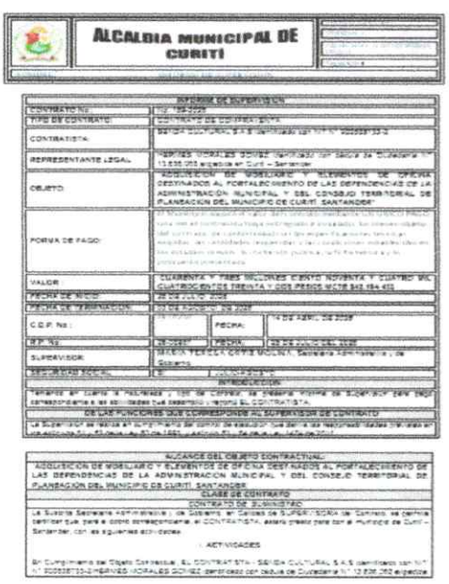
ARRENDAMIENTO

SUPERVISION

La Suscita secretaria Administrativa y de Gobierno Municipal, en Calidad de SUPERV Contrato, se permite certificar que durante el periodo de cobro correspondiente EL ARRE cumplió con las especificaciones del contrato suscrito entre el y la administración municip "ARRENDAMIENTO DE LA PLAZA DE MERCADO Y SUS ANEXIDADES QUE HAC DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 7 CON CARRERA 7 ESQUINA, DE P DEL MUNICIPIO DE CURITI, SANTANDER" Segun las siguientes actividades.

3. ACTIVIDADES:

En Cumplimiento del objeto Contractual, la empresa el arrendatario REINALDO SIERRA identificada con cedula ciudadania No. 5.922.011 de Curiti Santander, ha desarrollado en



ALCALDIA MUNICIPAL DE CURITÍ

INFORME DE SUPERVISION

CONTRATO No:	112-160-2026
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE CONTRATACION
CONTRATISTA:	SAYDA CULTURAL S.A.S identificado con NIT No. 900558733-2
REPRESENTANTE LEGAL:	YENIFER GONZALES GOMEZ identificado con Cedula de Ciudadania N 1.13.836.262 expedida en Curiti – Santander
OBJETO:	"ADQUISICION DE MOBILIARIO Y ELEMENTOS DE OFICINA DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL Y DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE CURITI SANTANDER"
FORMA DE PAGO:	El desembolso equivalente al 100% del valor del contrato se realizara una vez el contratista haya entregado a satisfacción los bienes objeto del contrato, de conformidad con la propuesta económica presentada y la orden de compra, previa presentación de la factura y la certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato.
VALOR	CUARENTA Y TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE $43.194.432
FECHA DE INICIO:	20 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACION:	20 DE DICIEMBRE DE 2026
C.D.P. No.:	14 DE ABRIL DE 2026
R.P. No:	20 DE ENERO DEL 2026
SUPERVISOR:	MARIA YENIFER CARVAJAL MOLINA, Secretaria Administrativa y de Gobierno
SEGURIDAD SOCIAL:	MES: JULIO/2026

INTRODUCCION

"teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de contrato, se presenta informe de SUPERVISION para dar correspondiente a las actividades que desarrolla y ejecuta EL CONTRATISTA.

DE LAS FUNCIONES QUE CORRESPONDE AL SUPERVISOR DE CONTRATO

La Supervisión se realiza en cumplimiento del cargo de ejecución que genera las responsabilidades previstas en los artículos 51 y 53 de la Ley 80 de 1993, y Artículo 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011

ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL:

ADQUISICION DE MOBILIARIO Y ELEMENTOS DE OFICINA DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL Y DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE CURITI SANTANDER

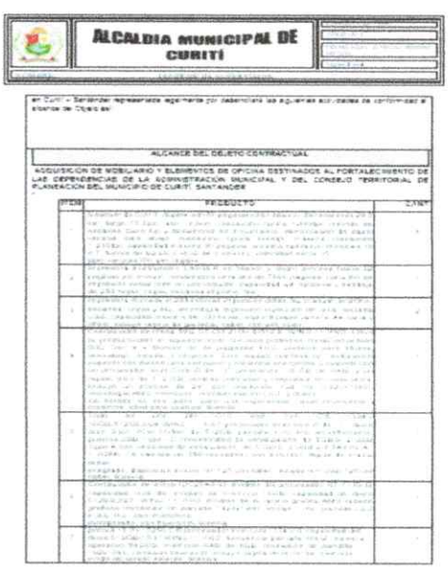
CLASE DE CONTRATO

CONTRATO DE SUMINISTRO

La Suscita Secretaria Administrativa y de Gobierno, en Calidad de SUPERVISORA del Contrato, se certifica certificar que para el cobro correspondiente al CONTRATISTA, asesor prestó para con el municipio de Curiti – Santander, con las siguientes actividades

ACTIVIDADES

En Cumplimiento del Objeto Contractual, EL CONTRATISTA - SAYDA CULTURAL S.A.S identificado con NIT No. 900558733-2 YENIFER GONZALES GOMEZ identificado con cedula de Ciudadania N° 1.13.836.262 expedida



ALCALDIA MUNICIPAL DE CURITÍ

en Curiti – Santander representada legalmente por debidamente las siguientes actividades de conformidad al alcance del Objeto del

ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL

ADQUISICION DE MOBILIARIO Y ELEMENTOS DE OFICINA DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL Y DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE CURITI SANTANDER

ITEM	PRODUCTO	CANT






En constancia de lo anterior se firma en Curiti, Santander a los TREINTA Y UNO (31) del mes de AGOSTO de 2026.

EL SUPERVISOR,

MARIA TERESA ORTIZ MOLINA
Secretaria Administrativa y de Gobierno
Supervisora